

Formulario de solicitud de servicio de internet
para usuarios de la Dirección General de Caminos

El Coordinador de la Unidad Administrativa quien firma en el presente documento solicita habilitar el nivel de perfil de internet seleccionado. Cada Usuario es el único responsable de las actividades realizadas en la navegación en internet con su usuario de acceso. Es responsabilidad del Coordinador de la Unidad Administrativa y Usuario observar y respetar las Políticas del servicio de navegación por Internet según Acuerdo Ministerial 611-2009.

Nombre completo del Usuario:	
Unidad Administrativa:	
Puesto:	
Fecha:	
Justificación: (Uso del Internet en Relacion con sus Funciones Laborales)	

Acuerdo Ministerial 611-2009**Política del Servicio de Navegación de Internet****Objetivos:**

1. Definir las características del correcto uso del Servicio de Acceso a Internet
2. Contar con un documento de referencia que pueda ser utilizado en auditorias para verificar los aspectos relacionados a los indicados en el presente documento

1) RESPONSABILIDAD: Los lugares o sitios que se visiten en Internet, serán de completa responsabilidad del usuario y en todo caso deberán basarse en la racionalidad y la responsabilidad Individual.

2) USO DEL SERVICIO: Se hace del conocimiento que se lleva una bitácora de todos los sitios que el usuario visita, no así de la información que se transmite y que en cualquier momento se puede emitir un reporte de esta información así como de la cantidad de veces y tiempo estimado que un usuario ha estado utilizando el Internet.

3) PROHIBICIONES: Visitar cualquier pagina con contenido pornográfico, bajar de internet cualquier archivo (imágenes, video, música, presentaciones, programas y otros), no importando su tipo siempre que no tenga ninguna relación con las actividades laborales del usuario, visitar paginas de chateo audio conferencia o videoconferencia, a menos que por su naturaleza de sus funciones laborales, sea justificado y aprobado por escrito por la Autoridad Superior. Queda terminantemente prohibido descargar programas desde Internet hacia cualquier medio físico de almacenaje. No deberá visitarse sitios en Internet que provean herramientas, con o sin costo, para alterar o violentar la seguridad de los Sistemas Operativos o Internet. No se permite el acceso a control remoto desde fuera de la red de la Institución para control de los equipos locales, a menos que por su naturaleza de sus funciones laborales, sea justificado y aprobado por escrito por la Autoridad Superior. Utilizar Internet para perder deliberadamente el tiempo, visitando portales que no provean información útil para el desarrollo de sus actividades diarias.

4) SANCIONES: Cualquier quebranto o violación de las normas y/o políticas establecidas en el presente documento, será motivo de sanción, que implicara la suspensión inmediata del acceso a este servicio y reporte a RRHH. La cancelación parcial o definitiva del acceso a este servicio será a criterio de las Autoridades Superiores, por lo que cualquier reactivación deberá solicitarse por escrito a la UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, con visto bueno, firma y sello de las Autoridades Superiores.

Observaciones:

- a) Los únicos exentos de monitoreo por la naturaleza del puesto son Director y Subdirectores.
- b) **Uso de Redes Sociales,** deberá justificar plenamente la utilización de redes sociales, audio y video en línea y la relación con las funciones laborales.
- c) **No hay servicio de internet Libre para usuarios,** no importando la naturaleza del puesto, todos son monitoreados en el uso del mismo, sin excepción.

Firma del Usuario

Firma y Sello del Coordinador

Firma y Sello de recibido UTI

(Para uso exclusivo de la Unidad de Tecnologías de la Información)

TICKET

Categorías

Nivel Autorizado :

N I V E L :

FIRMA REQUERIDA "DIRECTOR"

Comunicación Social	1	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	
Coordinadores	2	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	N	

FIRMA REQUERIDA "COORDINADOR"

Avanzado (Profesionales)	3	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	N	
Intermedio	4	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	
Operativo	5	S	S	S	S	S	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N	

Nomenclatura: S Permitido N No permitido

Accesos de Internet (persona que configura acceso)

Nombre		Firma
Fecha		
Hora		

Soporte Técnico (personal que atiende)

Nombre		Firma
Fecha		
Hora		

Usuario Final (persona que utiliza el usuario)

Nombre del Usuario		Firma de Conforme
Fecha		
Hora		